

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

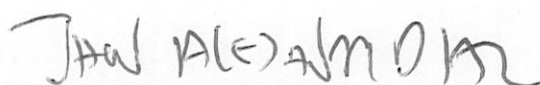
Id Solicitud:	448388
Número de orden de compra a modificar:	130628
Total de la Orden de Compra:	95,945,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Jair Alveiro BENAVIDES PLAZAS
Proveedor:	CLARYICON S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-05-19 12:00:59

Detalle o justificación
ACTA LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 130628 - 2024


Firma ordenador del gasto
Nombre: J.C. YASMIN BERRIO TORO
Documento: C.C. 52.321.759 de Bogotá D.C.


Firma de proveedor
Nombre: JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY
Documento: C.C. 79.913.508 de Bogotá D.C.

40



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 130628

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., **19 MAY 2025**

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Teniente coronel YASMIN BERRIO TORO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 52.231.759 de Bogotá D.C.

CARGO: Subdirectora Logística y Financiera (e)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Orden Interna Nro. 25-030 del 24/05/2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00364 del 12 de febrero de 2025, por la cual se adiciona y modifica parcialmente por la resolución 00011 del 02 de enero de 2025.

DATOS DEL CONTRATISTA: CLARYICON S.A.S.

NIT: 900.442.893-1

REPRESENTANTE LEGAL: JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.913.508 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO: 130628

OBJETO: ADQUISICIÓN GPS PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPEs).

No. de INSTRUMENTO: CCE-GS-2022-15

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Grandes Superficies

FECHA DE EMISIÓN: 05 de julio de 2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 19 de agosto de 2024

VALOR INICIAL: SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$64.995.000,00) INCLUIDO IVA, así:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDF 50224	gsf01-Dispositivo GPS portátil Garmin GPSMAP 65S con mapa y accesorios. G-65S 08/04/2024	21.0	Unidad	3.095.000,00	64.995.000,00
					64.995.000,00 COP

FORMA DE PAGO:

Se realizó al Gran Almacén en moneda legal colombiana, dentro de los 30 días calendario siguientes a la radicación de la factura, El plazo máximo para la aprobación o rechazo de la factura es de 10 días hábiles después de la presentación de la misma, la factura se deberá presentar junto con la certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor de la Orden de Compra, junto con los documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo con el derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR:

El Comandante de Unidad Táctica de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPEs) o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Subdirección Logística y Financiera.

Mediante comunicación oficial electrónica No. GS-2024-020499-DILOF del 05/07/2024, el señor coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA Subdirector Logístico y Financiero, designo como supervisor al señor intendente ERNESTO YARA SANDOVAL Comandante Equipo Táctica de Operaciones Especiales y Antiterrorismo - COPEs.

Mediante comunicación oficial electrónica No. GS-2024-020996-DILOF del 09/07/2024, el señor teniente coronel ANDRÉS RICARDO VACA CAMACHO Subdirector Logístico y Financiero (E), designo como supervisor al señor patrullero DIEGO ARMANDO MARTÍN VELÁSQUEZ Conductor - COPEs.

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024

Las partes contratantes convienen suscribir la adición No. 1 y prórroga No. 1 a la orden de compra No. 130628, por el valor de \$30.950.000,00 moneda legal y prorrogando el plazo de vencimiento hasta el 20 de septiembre de 2024, Soportes mediante solicitud al contratista mediante comunicación oficial No. GS-2024-025331-JESEP del 26/07/2024, viabilidad del contratista mediante documento sin número de fecha del 26/07/2024, Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No. 591 del 09/08/2024, formato de constancia que la adición No. supera el 50% de fecha 14/08/2024, CDP No. 56924 del 14/08/2024 recurso 10 y, solicitud a la ordenación del gasto mediante comunicación oficial No. GS-2024-027370-JESEP del 13/08/2024.

VALOR FINAL:

NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$95.945.000.00) INCLUIDO IVA.

FECHA DE TERMINACIÓN:

20 de septiembre de 2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES.

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

JP

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 130628 - 2024

No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
50224 del 28/06/2024	\$64.995.000,00	225124 del 06/07/2024	\$64.995.000,00
56924 del 14/08/2024	\$30.950.000,00	258224 del 20/08/2024	\$30.950.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
 ** Registro Presupuestal del Compromiso

3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN:

Mediante las constancias de recibido a satisfacción que se relaciona a continuación, el supervisor certificó que el contratista, entregó los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, adición 1 y prórroga 1, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES		CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
*024	19/09/2024	01	25/09/2024	\$95.945.000,00	FVEO4006	20/09/2024	\$95.945.000,00
TOTAL RECIBIDO				\$95.945.000,00	TOTAL FACTURADO		\$95.945.000,00

*Mediante formato de recepción de bienes No. 024 del 19/09/2024, el señor patrullero DIEGO ARMANDO MARTÍN VELÁSQUEZ supervisor del contrato, subintendente JORGE MARIO MEJÍA VARELA Almacenista OPTIC (E), subintendente FREDY MAURICIO CASTRILLON DÍAZ Responsable Activos Fijos en Servicio OPTIC y el señor JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY Representante Legal de la firma CLARYICON S.A.S., realizaron la verificación y recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 130628.

4. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$95.945.000,00	\$95.945.000,00	\$0,00	\$95.945.000,00	\$95.945.000,00	\$0,00

Mediante reporte relación de pagos SIIF NACIÓN del 04/10/2024, la señora capitán CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN Jefe Grupo de Tesorería General DILOF - Policía Nacional, certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Valor Deducciones	Valor neto
225124	1084224	352592624	30/09/2024	\$64.995.000,00	\$3.457.858,00	\$61.537.142,00
258224	1084424	352614424	30/09/2024	\$30.950.000,00	\$0,00	\$30.950.000,00
TOTALES				\$95.945.000,00	\$3.457.858,00	\$92.487.142,00

5. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-030257-JESEP	07/09/2024	09/07/2024 al 09/08/2024
2	GS-2024-033863-JESEP	02/10/2024	10/08/2024 al 09/09/2024
3	GS-2024-033891-JESEP	02/10/2024	10/09/2024 al 20/09/2024
4	GS-2024-039921-JESEP	19/11/2024	09/07/2024 al 20/09/2024
5	GS-2025-006794-JESEP	15/02/2025	Alcance al comunicado oficial GS-2024-039921-JESEP - 05/07/2024 al 20/09/2024 Informe Final

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 del 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: la Policía Nacional, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra, objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con la misma.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la Policía Nacional, atendiendo los informes presentados por el supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, adición 1 y prórroga 1, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 05 de mayo de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL:
EL SUPERVISOR:**

Subintendente DIEGO ARMANDO MARTIN VELASQUEZ
Control Armerillo - COPES

**POR EL CONTRATISTA SU
REPRESENTANTE LEGAL:**

JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No. 130628, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

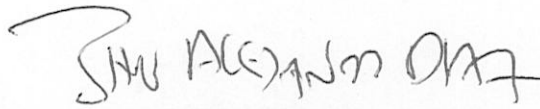
SEGUNDO: con la suscripción de la presente, las partes contratantes, reciprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la orden de compra.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., **19 MAY 2025**

POR LA POLICÍA NACIONAL,

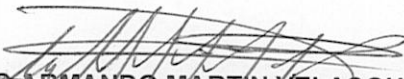

Teniente coronel **YASMIN BERRIO TORO**
Subdirectora Logística y Financiera (E)

POR EL CONTRATISTA,



JHON ALEJANDRO DÍAZ CHARRY
Representante Legal de la firma CLARYICON S.A.S.

EL SUPERVISOR,



Subintendente **DIEGO ARMANDO MARTIN VELASQUEZ**
Control Armerillo COPES

Elaborado por:

SI. Diego Armando Martin Velásquez
Control Armerillo - COPES

Revisado por:

CPS04 Julián Campos Espitia
Analista Grupo Post contractual
CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco
Jefe Grupo Post contractual
TC. Jair Alveiro Benavides Plazas
Jefe Área de Contratación (E)



Fecha de elaboración: 14/05/2025

Z:\2024\2. ACONTRATAR 2024\CONTRATO GPS\SUPERVISION\LIQUIDACION



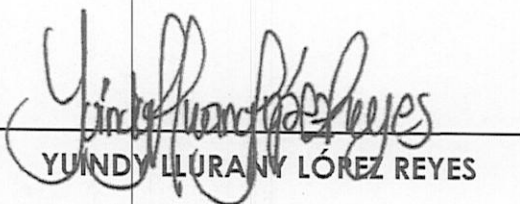
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES
Y A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES
DE CLARYICON S.A.S.**

**LA SUSCRITA YUINDY LLURANY
LÓPEZ REYES REVISOR FISCAL DE LA
FIRMA CLARYICON S.A.S.**

CERTIFICA QUE:

CLARYICON S.A.S. Identificada con NIT 900.442.893 - 1, se encuentra al día en el pago de salarios, pagos de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, por lo menos en los últimos seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso que nos acoge y adicional los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha actual.

Se expide la anterior certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes a los 5 días del mes de mayo de 2025.



YUINDY LLURANY LÓPEZ REYES

Revisor Fiscal

C.C. 1.031.141.826 de Bogotá D.C.

T.P. No 212923-T

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	TRIBUTACION PROYECTOS GESTION GENERAL	Numero de Comprobante:	255224	Valor Total:	30950 000.00	Saldo por pagar:	0.00
Tipo Doc. Identidad:	NT	Numero Doc. Identidad:	500442893	Tercero:		CLAYTON S.A.S	
ORDEN DE COMPRA				DOCUMENTO SOPORTE			
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Numero:	ADI 1 PRO 1 AOC 13628	Fecha:	15/08/2024 0:00:00	OBJETO	
Objeto:	GS-2024(028)3-DILOF ADICION 1 Y PRORROGA 1 AOC 13628 ADQUISICION OPS PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTI-TERRORISMO (OPDES)						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION		ANTICIPOS		ORDEN DE PAGO		MEDIO DE PAGO		RENTREGO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA		CONCEPTO DE PAGO					
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA	CONVENIO AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CITACACION	BANCO	NUMERO	VALOR	FACTURA	TIPO	NUMERO	FECHA DEL	CODIGO	FECHA DEL	CONCEPTO	
2024-08-25	42324	30.950.000.00	0.00		3231424	2024-08-30	30.950.000.00	0.00	30.950.000.00	270008742	BAJOCORONIA S.A.						13/07/2024	13070101	15/08/2024	13070101	RECIBO DEL 20242224 O COMPRA 13028

CONVENIO: Débitos de pago en estado pagados, con atribución de pago, o atribuido contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Obviar negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados.
 *Solicitud elevada a través de comunicación oficial Nro. GS-2024-033867-JESEP

Capitán CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
 Jefe Grupo de Tesorería General DILOF- Policía Nacional

1947831005

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

79.913.508

NUMERO

DIAZ CHARRY

APELLIDOS

JHON ALEJANDRO

NOMBRES

JHON ALEJANDRO DIAZ CH.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1979

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

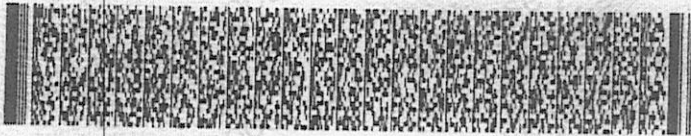
M

SEXO

05-JUN-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ



A-1500111-42128074-M-0079913508-20050131

03417 05031A 02 154211886

1947834665

GS-2025-016422-JESEP



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 15:57:47
Recibo No. AA25500325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550032551237

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CLARYICON S.A.S
Sigla: ONESCREEN
Nit: 900.442.893-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02108378
Fecha de matrícula: 13 de junio de 2011
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Automedellin Km 3.5 Via Siberia
Cota Terminal Terrestre De Carga De Bogota Bod75 M2
Cota (Cundinamarca)
Municipio:
Correo electrónico: factura.co@onescreensolutions.com
Teléfono comercial 1: 6015110504
Teléfono comercial 2: 3155678163
Teléfono comercial 3: 3173687553

Dirección para notificación judicial: Autopista Medellin Km 3.5 Via
Municipio: Cota (Cundinamarca)
De Siberia Cota Te
Correo electrónico de notificación: factura.co@onescreensolutions.com
Teléfono para notificación 1: 6015110504
Teléfono para notificación 2: 3155678163
Teléfono para notificación 3: 3173687553

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 15:57:47
Recibo No. AA25500325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550032551237

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de junio de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2011, con el No. 01487365 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CLARY BUSINESS MACHINES COLOMBIA S.A.S.

Por Documento Adicional del 7 de junio de 2011 inscrito el 13 de junio de 2011 bajo el No. 01487365 del libro IX se adiciono al documento de constitución.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 del 9 de marzo de 2015 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2015, con el No. 01919715 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CLARY BUSINESS MACHINES COLOMBIA S.A.S a CLARYICON S.A.S.

Por Acta No. 36 del 21 de octubre de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2024, con el No. 03172726 del Libro IX, la sociedad adicionó la(s) sigla(s) ONESCREEN.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Página 2 de 9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 15:57:47

Recibo No. AA25500325

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550032551237

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad tendrá como objeto social la realización de todas o algunas de las siguientes actividades: 1. La importación, exportación, comercialización y distribución de equipos y artículos mecánicos, eléctricos y electrónicos; 2. La importación, exportación, comercialización y distribución de insumos para equipos y artículos mecánicos, eléctricos y electrónicos; 3. La importación, exportación, comercialización y distribución de repuestos para equipos y artículos mecánicos, eléctricos y electrónicos; 4. El alquiler de equipos electrónicos; 5. La prestación del servicio de asesoría, capacitación, coordinación, diagnóstico, administración documental, microfilmación y digitalización de archivos de gestión o inactivos, correspondencia, bibliotecas, documentos acumulados y generales en medios físicos, electrónicos, como la prestación de servicios profesionales de personal calificado a desarrollar las anteriores funciones; 6. La prestación de servicio técnico para efectuar mantenimiento deductivo, preventivo y correctivo a equipos y artículos mecánicos, eléctricos y electrónicos; 7. La importación, exportación, comercialización y distribución de equipos de oficina; y 8. La realización de cualquier actividad comercial o civil lícita. En desarrollo de dicho objeto principal la sociedad podrá celebrar, ejecutar y realizar todas las actividades, operaciones y negocios comerciales y/o financieros relacionados con cualquiera de las actividades descritas, bien en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, tales como: 1. Participar en todo tipo de licitación, pública o privada, concursos abiertos o cerrados, bien sea individual o conjuntamente con otras personas jurídicas o naturales, para lo cual podrá conformar consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de integración empresarial. 2. Adquirir, enajenar o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como darlos en prenda, hipoteca o como objeto de cualquier otro contrato de garantía. 3. Adquirir, enajenar o administrar toda clase de títulos valores o de instrumentos o documentos de crédito. 4. Celebrar operaciones de crédito de cualquier clase, bien como deudora o acreedora, otorgando o recibiendo las garantías a que haya lugar. 5. Celebrar contratos de mutuo, con o sin intereses. 6. Celebrar contratos de cuenta corriente, girar, endosar, protestar y aceptar títulos valores y realizar toda clase de operaciones con entidades financieras nacionales o extranjeras. 7. Realizar, celebrar, ejecutar, desarrollar y llevar a término toda clase de actos y contratos de carácter administrativo, civil o comercial previstos o permitidos en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 15:57:47
Recibo No. AA25500325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550032551237

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las leyes, reglamentos o estatutos, tendientes al cumplimiento o realización de su objeto social. Así mismo, la sociedad podrá realizar todos los actos relacionados con su objeto social, así como todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. diseño, fabricación, ensamble, montaje, implementación, soporte centro de servicio autorizado de la marca Onescreen, mantenimiento, capacitación, importación, exportación, representación, concesión, distribución, comercialización, arrendamiento, outsourcing y/o proveeduría integral, compraventa.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 3.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 3.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$3.000.000.000,00
No. de acciones : 3.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado de forma indefinida por la Asamblea General de Accionistas.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 15:57:47
Recibo No. AA25500325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550032551237

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros judicial y extrajudicialmente por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, designando así a los funcionarios o empleados de la compañía. 2. Presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la asamblea, junto con sus notas, el informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles. 3. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad prevista en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más accionistas, en los términos de estos estatutos. 4. Celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. 5. Mantener a la Asamblea General de Accionistas permanente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrarle todos los datos e informes que le solicite. 6. Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad. 7. Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social. 8. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de los comités que esta designe. 9. Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley o los estatutos o las que le fije la Asamblea General de Accionistas y las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 7 de junio de 2011, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2011 con el No. 01487365 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 15:57:47
Recibo No. AA25500325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550032551237

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jhon Alejandro Diaz Charry	C.C. No. 79913508

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 1 de febrero de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2013 con el No. 01707331 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	JVA PUBLICOS S.A.S.	CONTADORES N.I.T. No. 800221042 1

Por Documento Privado No. 1334 del 12 de agosto de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2022 con el No. 02871743 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Yuindy Llorany Lopez Reyes	C.C. No. 1031141826 T.P. No. 212923-T

Por Documento Privado del 18 de julio de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2023 con el No. 03001270 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jessica Juliana Patiño Patiño	C.C. No. 1031160995 T.P. No. 285022-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 007 del 9 de marzo de	01919715 del 11 de marzo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 15:57:47
Recibo No. AA25500325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550032551237

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2015 de la Accionista Único	2015 del Libro IX
Acta No. 19 del 1 de junio de 2020 de la Accionista Único	02580323 del 24 de junio de 2020 del Libro IX
Acta No. 028 del 17 de septiembre de 2021 de la Accionista Único	02747315 del 27 de septiembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 31 del 31 de diciembre de 2021 de la Accionista Único	02833848 del 29 de abril de 2022 del Libro IX
Acta No. 36 del 21 de octubre de 2024 de la Accionista Único	03172726 del 30 de octubre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4659
Actividad secundaria Código CIIU:	4741
Otras actividades Código CIIU:	3312, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 15:57:47
Recibo No. AA25500325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550032551237

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 40.215.489.493
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de diciembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de mayo de 2019. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

18478340



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 15:57:47
Recibo No. AA25500325
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550032551237

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO